Asunción, 17 de noviembre de 2021

NOTA DOC-DA N° 441 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **L.P.N. N° 65/2019 – ADQUISCION DE EQUIPOS MEDICOS Y EQUIPAMIENTOS BIOMEDICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – ID N° 347.139,** según Resolución D.G.A.F. N° 1504/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1504/2021 y el Informe de Evaluación.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION EN EL MARCO DE LA LPN Nº 65/2019- ID Nº 347.139

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mié., 17 de nov. de 2021 18:03

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION EN EL MARCO DE LA LPN Nº 65/2019- ID Nº 347.139

Para : administrador <administrador@argonmed.com>, falcon <falcon@falcon.com.py>, licitaciones <licitaciones@biotec.com.py>, gerencia <gerencia@caphar.com.py>, dguarani <dguarani@tigo.com.py>, contrataciones siegen <contrataciones.siegen@gmail.com>, altecsa <altecsa@altecsa.com.py>, contrataciones@siegensa.com

BUENAS TARDES
SEÑORES OFERENTES
POR EMDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION EN EL MARCO DE LA LPN Nº 65/2019 ID Nº 347139, SE ADJUNTA LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- NOTIFICACION NOTA DOC-ADJ Nº 441/2021.
- INFOEME DE EVALUACION.
- RESOLUCION DE ADJUDICACION D.G.A.F. Nº 1504/2021.

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS.

RESOLUCION DGAF Nº 1504-2021.pdf
394 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB

NOTIFICACION - NOTA DOC-ADJ Nº 441-2021.pdf
78 KB